FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	16016001
Nombre:	Trabajo fin de Grado
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Historia del arte
Curso:	4
Cuatrimestre:	DURACION INDETERMINADA
Tipo:	Trabajo fin de Grado
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://fachum.ujaen.es/trabajo-fin-de-grado-tfg
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	ALMANSA MORENO, JOSÉ MANUEL				
Departamento:	PATRIMONIO HISTORICO	**Área:**			
Categoría:		**Correo-e:**	jalmansa@ujaen.es	**Teléfono:**	953213440
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 203				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Realización de un estudio monográfico individual y tutorizado a partir del cual se demuestre la adquisición de las competencias del título de grado.

Prerrequisitos

Estar matriculado en el 4º curso, habiendo superado 150 ECTS de la carga docente total del Grado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

-

Práctica

-

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

A19. Trabajo Fin de Grado:
- Orientación/tutela individualizada.
- Trabajo autónomo del estudiante.

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNONOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS
A19. Trabajo Fin de Grado	0	150	150	6
TOTAL	0	150	150	6

Información adicional

-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
S5	Defensa Trabajo Fin de Grado	0 - 100 %

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistemas de evaluación (específico)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Defensa del Trabajo Fin de Grado	Defensa del Trabajo Fin de Grado	Presentación de un estudio monográfico y defensa del mismo	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Amat, Oriol, dir - (2017) - *Cómo investigar : trabajo fin de grado, tesis de máster, tesis doctoral y otros proyectos de investigación - ACCID*
• *Sánchez Asín, Antonio, coaut - (2016) - Trabajos de fin de grado y de postgrado : guía práctica para su elaboración - Aljibe*
• *Cunha, Iria da - (2016) - El trabajo de fin de grado y de máster : redacción, defensa y publicación - UOC*
• *León, Orfelio G. - (2020) - Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 7ª : para los trabajos de fin de Grado (TFG), trabajos de fin de Máster (TFM), tesis doctorales y artículos de investigación - Garceta Grupo*
• *Muñoz-Alonso, Gemma. - (2012) - Cómo elaborar y defender un trabajo académico en humanidades : del trabajo del fin de grado al trabajo de fin de máster - Bubok Publishing S.L.*
• *Novelle López, Laura - (2018) - Sobrevivir al Trabajo Fin de Grado en Humanidades y Ciencias Sociales : todo lo que necesitas saber / -*
• *Sánchez Pérez, José - (2021) - Cómo hacer el mejor TFG/TFM : consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso - Atelier*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Trabajo fin de Grado"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
GRA - Competencias básicas	CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
GRA - Competencias básicas	CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
GRA - Competencias básicas	CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
GRA - Competencias básicas	CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
GRA - Competencias básicas	CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
GRA - Competencias específicas	160ACE25	Emplear el vocabulario específico correspondiente a cada uno de los lenguajes artísticos.
GRA - Competencias específicas	160ACE26	Realizar un análisis cualitativo y crítico sobre diversas formas de expresión artística.
GRA - Competencias específicas	160ACE34	Valorar el arte español en relación al de otros países de su entorno e Iberoamérica.
GRA - Competencias específicas	160ACE35	Comprender la recepción en España de los distintos modelos y lenguajes artísticos que, a lo largo de la Historia, fueron exportados desde otros centros artísticos del Mediterráneo, Europa, Oriente y Norte de África.
GRA - Competencias específicas	160ACE23	Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio
GRA - Competencias específicas	160ACE24	Conocer las diferentes teorías y metodologías de estudio de la disciplina de la Historia del Arte.
GRA - Competencias específicas	160ACE31	Ser capaces de identificar las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte.
GRA - Competencias específicas	160ACE32	Adquirir un conocimiento sistemático e integrado de la teoría y el pensamiento estético.
GRA - Competencias específicas	160ACE14	Poder contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla.
GRA - Competencias específicas	160ACE15	Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos.
GRA - Competencias específicas	160ACE20	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Historia y la Historia del Arte.

GRA - Competencias específicas	160ACE30	Conocer la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio histórico
GRA - Competencias específicas	160ACE29	Adquirir conocimientos sobre museología, gestión del patrimonio histórico
GRA - Competencias específicas	160ACE16	Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archive.
GRA - Competencias específicas	160ACE19	Reconocer de forma crítica la diversidad cultural y su interpretación.
GRA - Competencias específicas	160ACE21	Desarrollar las habilidades para la lectura, análisis y comentarios críticos de textos, documentos originales y objetos artísticos.
GRA - Competencias específicas	160ACE27	Conocer los lenguajes y técnicas artísticas.
GRA - Competencias específicas	160ACE33	Adquirir un conocimiento adecuado de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.
GRA - Competencias específicas	160ACE22	Conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte.
GRA - Competencias específicas	160ACE28	Adquirir conocimientos básicos sobre iconografía.
GRA - Competencias transversales	160ACT4	Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.
GRA - Competencias transversales	160ACT5	Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas.
GRA - Competencias transversales	160ACT1	Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.
GRA - Competencias transversales	160ACT2	Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño para todos a su ámbito de estudio.
GRA - Competencias transversales	160ACT3	Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento.
GRA - Competencias generales	160ACG1	Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG4	Comprender, analizar y evaluar teorías, resultados y desarrollos en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, en el ámbito de la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG2	Conocer y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el ámbito de la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG3	Comprender y ser capaz de aplicar las herramientas básicas de investigación en el ámbito de la Historia del Arte.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica

vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.